

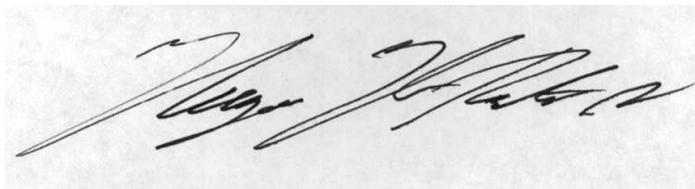
EDICTO No. 01

EL SECRETARIO DEL JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTA, SECCION TERCERA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

RADICACIÓN:	25000-23-26-000-2001-01951-00
JUEZ (A):	ALEJANDRO BONILLA ALDANA
DEMANDANTE:	MARIA EUGENIA GONZALEZ SANMIGUEL
DEMANDADO:	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU
NATURALEZA:	ACCION DE REPARACION DIRECTA
FECHA DE PROVIDENCIA:	19 DE DICIEMBRE DE 2018

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de TRES (3) días, hoy 16 DE ENERO DE 2019 a las OCHO (8:00 A.M.).



HUGO HERNÁN PUENTES ROJAS
Secretario

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente edicto hoy, 18 DE ENERO DE 2019 A LAS CINCO (5:00 P.M.).

HUGO HERNÁN PUENTES ROJAS
Secretario